



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

TÍTULO

Sobre la gestión de los conflictos por el agua: Análisis de cuatro casos en el Alto
Aragón

Autor/es

Adriana Loma Herrero

Director/es

Jorge Bielsa Callau

Facultad de Economía y Empresa

2015

AUTOR: Adriana Loma Herrero

DIRECTOR DEL TRABAJO: Jorge Bielsa Callau

TÍTULO DEL TRABAJO: Sobre la gestión de los conflictos por el agua: Análisis de cuatro casos en el Alto Aragón

TITULACIÓN: Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

RESUMEN

En el presente trabajo se propone analizar los cuatro grandes conflictos por el agua suscitados en la cuenca alta del río Ebro, en Aragón. El principal objetivo es analizar las características de cada uno de esos conflictos con el fin de extraer conclusiones sobre el mejor modo de gestionarlos. Esto implica estudiar el papel desempeñado por los actores intervenientes durante el proceso, así como los diferentes puntos de vista, necesidades y opiniones de todas las partes durante el proceso de negociación.

Llevaremos a cabo una comparativa de los cuatro conflictos, señalando especialmente los puntos en común por los que fue posible su resolución con un acuerdo alcanzado y apoyado por todas las partes. También buscamos los factores por los que no fue posible un acuerdo consensuado y, por lo tanto, el conflicto sigue abierto.

El objetivo último es señalar una serie de características que deberían tenerse en cuenta en el momento de gestionar y abordar posibles conflictos futuros de los ríos a través de este ejemplo en Aragón.

ABSTRACT

In the present paper we propose to analyze the four main conflicts that have emerged in the River Ebro catchment, in Aragon. The main aim is to know, to develop and to analyze the characteristics of each conflict. This implies knowing the role played by the stakeholders during the process, as well as get to know different points of view, needs and opinion's stakeholders.

We will carry out a comparison of the four conflicts, pointing out the points in common that made possible a resolution of the conflict by way of an agreement of all the stakeholders. We also point out possible reasons why that consensus was not reached and therefore the conflict is still open.

The main aim is to point out a number of features that must be taken into account when managing those conflicts in order to address possible future negotiations based on those Aragón's river cases.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. CONTEXTO TEÓRICO	7
3. PARTES QUE INTERVIENEN	8
4. CONFLICTOS DE LOS RÍOS	11
4.1. Río Ésera.....	11
Cuadro 1. <i>Actores intervenientes en el río Ésera.....</i>	13
4.2. Río Matarraña.....	15
Cuadro 2. <i>Actores intervenientes en el río Matarraña.....</i>	17
4.3. Río Gállego.....	19
Cuadro 3. <i>Actores intervenientes en el río Gállego</i>	21
4.4. Río Aragón.....	23
Cuadro 4. <i>Actores intervenientes en el río Aragón</i>	25
5. ANÁLISIS COMPARATIVO.....	27
Cuadro 5. <i>Situación en la actualidad de los 4 conflictos analizados</i>	27
5.1. Puntos en común de los conflictos de los ríos Ésera y Matarraña.....	28
Cuadro 6. <i>Puntos en común por los que el conflicto en el río Ésera y Matarraña pudo solucionarse de manera óptima.....</i>	28
5.2. Puntos en común de los conflictos de los ríos Gállego y Aragón.....	31
Cuadro 7. <i>Puntos en común por los que el conflicto en el río Gállego y Aragón no pudo solucionarse de manera óptima.....</i>	31
5.3. Claves para el éxito en la resolución de un conflicto.....	34
Cuadro 8. <i>Características que deben tener los procesos para solucionar con éxito posibles conflictos futuros de los ríos en Aragón</i>	34
6. CONCLUSIONES.....	36
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
8. WEBGRAFÍA	40

1. INTRODUCCIÓN

El tema del agua en Aragón siempre ha suscitado emociones colectivas y un debate público intenso. Por un lado, la llegada del agua genera expectativas de desarrollo del territorio, de mantenimiento de unas condiciones de vida adecuadas y de asentamiento de la población. Pero, por otro lado, las obras necesarias para esa llegada del agua suelen causar perjuicios y costes en los lugares en los que se realizan y en el medio ambiente en general.

En la mayor parte del siglo XX, un reducido número de actores conformaba la gestión del agua en Aragón. Estos actores claves se agrupaban en cuatro ámbitos: la Confederación Hidrográfica del Ebro, como única administración pública, los regantes como únicos usuarios del agua de embalses, los ingenieros de caminos como los principales actores en hacer una política hidrográfica, y el sector empresarial formado por empresas hidroeléctricas y constructoras. Estos pocos actores tenían intereses muy alineados, por lo que los conflictos relacionados con el agua eran escasos. Por otra parte, la situación política impedía que los conflictos afloraran o se manifestaran. Sin embargo, a partir de los años 80, a estos “viejos actores” se les suman “nuevos actores”.

Aparecen los municipios en contra de nuevas infraestructuras que dañen e inunden su zona. Los movimientos ecologistas también quieren expresar sus opiniones acerca de las afecciones negativas que la creación de obras hidráulicas produce en el medio ambiente. Aparecen también entidades del Tercer Sector, entre las que destacan en Aragón la Fundación Ecología y Desarrollo y la Fundación Nueva Cultura del Agua, que introducen conceptos y métodos para tener más en cuenta las cuestiones ambientales y sociales. Por último, están los organismos públicos, como son el Ministerio de Medio Ambiente, la Diputación General de Aragón, la Comisión del Agua y el Instituto Aragonés del Agua. Otros actores externos son los expertos en ciencias sociales y naturales que dan argumentos mediante estudios y, por último, la aparición de nuevas movilizaciones por parte de la ciudadanía. Todos estos actores hacen que la gestión del agua se convierta en un proceso complejo.

Durante los últimos años han surgido en Aragón diversos conflictos relacionados con la construcción de grandes embalses. En el presente trabajo, hemos seleccionado cuatro de ellos: Ésera, Matarraña, Gállego y Aragón.

Los casos de los ríos Ésera y Matarraña, pueden considerarse un éxito en la resolución del conflicto, ya que todas las partes lograron un acuerdo consensuado donde se eligió la mejor alternativa teniendo en cuenta las necesidades y opiniones de todos los actores. Se reconocieron la legitimidad de todas las posiciones, resaltando las visiones e intereses que les unen y creando cauces adecuados para afrontar los puntos que les separan.

En el caso de los ríos Gállego y Aragón, el conflicto todavía sigue abierto. No fue posible llegar a una solución común por lo que los podemos considerar como un fracaso en la resolución del problema.

En este trabajo hemos analizado en detalle los cuatro grandes conflictos citados. Primero definiremos una mínima base teórica sobre la que razonar. En el siguiente apartado presentaremos sucintamente todos los actores que intervienen en los conflictos directa o indirectamente. Despues analizaremos cada uno de los cuatro conflictos, destacando la implicación de los actores durante el proceso, sus necesidades, puntos de vista y opiniones, así como el proceso seguido y sus resultados. Una vez analizadas las cuatro problemáticas, llevaremos a cabo un análisis comparativo. Buscaremos los posibles puntos en común por los que fue posible solucionar el problema y los puntos en común por los que no fue posible llegar a un acuerdo. Eso nos permite establecer una serie de puntos clave para que sea posible llevarlos a la práctica y resolver posibles futuros conflictos que puedan llegar a desarrollarse en Aragón.

Para poder llevar a cabo el estudio de los conflictos hemos realizado diferentes entrevistas con las partes que intervinieron en las negociaciones y que fueron actores implicados durante el proceso. Hemos mantenido comunicación personal con actores que intervinieron durante las negociaciones, así como diversas entrevistas telefónicas con partes implicadas.

2. CONTEXTO TEÓRICO

La gestión e integración de nuevas infraestructuras hidráulicas en la cuenca del río Ebro afecta de manera directa e indirecta al desarrollo sostenible de la zona donde se dan estas nuevas construcciones. Las políticas públicas encargadas en la materia de medio ambiente involucran a todas las administraciones e instituciones responsabilizadas en este tema. Es evidente que, para poder poner fin a los conflictos, deben tenerse en cuenta todas las visiones de los actores implicados.

Por otra parte, la sociedad civil se organiza en asociaciones, empresas y entidades variadas que interactúan y tratan de hacer valer sus intereses. El mercado consigue en ocasiones canalizar la gestión de algunos bienes, pero no resulta muy eficaz cuando se trata de recursos naturales en general y del agua en particular. La distribución de recursos y bienes naturales como es el agua influye y afecta al interés general colectivo propiciando la aparición de diversos conflictos socioambientales. Tal y como señalan Gil-Cerezo y Domínguez-Vilches (2014) “(...) entran en juego perspectivas heterogéneas sobre la gestión de los recursos naturales (...), con consecuente repercusión en el contexto social, cultural, económico y político de los entornos implicados, las polémicas y enfrentamientos ciudadanas desembocan en conflictos socioambientales” (p. 165). Para poder poner fin y solucionar los diferentes problemas relacionados con el medioambiente, es necesaria la integración e inclusión de todos los actores intervenientes durante el proceso. Como indica Carbonell (2005) “desde esta perspectiva, el proceso de participación, el “diálogo” entre los políticos y usuarios de los espacios naturales y urbanos, se entiende tanto en clave de prevención como de solución de conflictos” (p. 766). Es importante y fundamental apoyar y fomentar que la toma de decisiones sea compartida por todas las partes que intervienen. Cada vez es más claro que no se trata de una cuestión ética sino puramente pragmática: aquellos acuerdos que no cumplan este requisito no serán equilibrios estables en un contexto democrático.

Por tanto, la gestión del territorio en general y de los recursos hídricos en particular se mueve en el terreno intermedio entre los mecanismos propiamente de mercado (la producción de bienes) y las formas de asignación pública propias del estado (presupuestos, normas y tasas). Es exactamente en ese terreno intermedio en el que se mueve el presente trabajo. En otras palabras, se trata de buscar innovaciones institucionales que mejoren la gestión del recurso natural agua con respecto a los esquemas tradicionales Estado-Mercado. Por tanto, estamos en el escenario de lo que ahora se recoge en la literatura bajo el término gobernanza.

3. PARTES QUE INTERVIENEN

La aparición de numerosos actores implicados durante los conflictos de los ríos en Aragón dificulta llegar a un acuerdo común y consensuado para solucionar el problema. A continuación vamos a tratar de identificar todas las partes que han intervenido durante los conflictos abordados, que como veremos tienen un patrón común.

Hemos dividido los actores en diferentes categorías. Estas categorías son en primer lugar, las comunidades de regantes, los municipios, las asociaciones empresariales y las partes directas afectadas por la construcción de infraestructuras hidráulicas. Por otro lado están las organizaciones ecologistas, que tratan de impedir o minimizar las afecciones ambientales. Un papel central lo desempeñan los organismos públicos que tienen la tarea de gestionar los recursos hídricos. Como mediadores o integradores están también algunas entidades del Tercer Sector que intervienen durante los conflictos. En esa tarea pueden ser acompañados por organismos públicos de participación y mediación en temas del agua en Aragón. Y, por último, otros actores implicados que aparecen de manera directa e indirecta.

A continuación vamos a presentar cada uno de los actores que intervienen durante los cuatro conflictos de los ríos en el caso concreto de Aragón:

PARTES IMPLICADAS

Comunidad de Regantes: colectivo que reclama más cantidad de agua a acumular y tener así una provisión en tiempo de escasez. El agua se necesita principalmente para sus cultivos y sus tierras.

Municipios: pueblos y zonas afectadas por los conflictos. Están en contra de los embalses debido a sus problemas medioambientales y a las afecciones económicas negativas que este tipo de obras hidráulicas tienen sobre las poblaciones cercanas, así como las inundaciones que pueden provocar en su núcleo. Existen también afecciones de tipo moral o psicológico que no son menores.

Asociaciones empresariales: En ocasiones, algunas empresas han desarrollado en los últimos años una economía muy importante alrededor del río, mediante la creación de empresas de actividades deportivas. Contribuyen al desarrollo socio-económico de la zona.

ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS

Asociación Río Aragón: creada en contra del crecimiento del embalse de Yesa, su principal objetivo es detener los trasvases.

Coordinadora de Afectados por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET): nace con el propósito de crear una confederación de municipios, zonas y personas afectadas por la construcción de obras hidráulicas. Está formado por diversos colectivos, cuya finalidad es presentar una alternativa a los embalses contemplados en el Pacto del Agua.

Ecologistas: movimiento que defiende de manera activa la conservación del medio ambiente. Destacan Ecologistas en Acción, BirdLife, Greenpeace, Amigos de la Tierra y WWF. Se caracterizan por oponerse a la construcción de embalses debido a las afecciones negativas ambientales.

Movimientos ciudadanos: importantes agrupaciones de ciudadanos en contra de infraestructuras que dañen el medio ambiente y afecten negativamente a pueblos habitados.

Plataforma en Defensa del Matarraña (PLADEMA): integrado por personas de los municipios afectados que se opusieron al proyecto de bombeo. Su principal objetivo es velar por la conservación del ecosistema del río Matarraña y sus afluentes.

ENTIDADES DEL TERCER SECTOR

Fundación Ecología y Desarrollo: organización independiente. Trabaja para fortalecer el diálogo y la colaboración mediante la implementación de acciones y programas que promueven el desarrollo sostenible.

Fundación Nueva Cultura del Agua: surge como respuesta a esos conflictos y trata de cambiar el paradigma en la gestión del agua. Este cambio implica una evolución desde el esquema productivista y basado en obras de regulación del siglo XX hacia otro ambiental, social y económicamente más sostenible.

ORGANISMOS PÚBLICOS

Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE): organismo de gestión, regulador y mantenedor de las aguas y riegos de la cuenca hidrográfica del Ebro. Depende del Ministerio de Medio Ambiente.

Comisión del Agua: órgano donde participan todas las instituciones en temas relacionados con el agua. Se puede considerar como una nueva forma de gobernanza ya que es el primer órgano que decide abordar los conflictos de los ríos de una manera clara.

Diputación General de Aragón (DGA): responsable de la política ambiental a nivel regional y la encargada de apoyar proyectos propuestos por la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Ministerio del Medio Ambiente: organismo público que tiene la capacidad de tomar las grandes decisiones en relación a los conflictos generados.

Instituto Aragonés del Agua: entidad de derecho público que tiene la función de ejercer las competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón en materia hidráulica. Desde obras de saneamiento y depuración, ayudar en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la Comisión del Agua, hasta en la construcción de infraestructuras de abastecimiento mediante inversiones directas y subvenciones, entre otras funciones.

OTROS ACTORES

Partidos Políticos: el tema del agua es un punto clave en la agenda política de Aragón, por lo que tienen un papel relevante en los conflictos de los ríos.

Expertos: importante movimiento de científicos y técnicos. Dan argumentos a las reivindicaciones de los afectados mediante estudios, alertando de los daños producidos debido a la construcción de infraestructuras.

Iniciativa Social de Mediación: innovación institucional en la resolución de problemas en los ríos de Aragón. Surge como respuesta a la complejidad en la gestión del agua, apoyada por la Fundación Ecología y Desarrollo. Su objetivo es facilitar el diálogo entre las partes afectadas por los conflictos de los ríos en Aragón.

Una vez definidos todas las partes que intervienen, vamos a proceder a analizar los conflictos de los ríos Ésera, Matarraña, Gállego y Aragón.

4. CONFLICTOS DE LOS RÍOS

4.1. Río Ésera

Para el estudio detallado del conflicto en el río Ésera, hemos realizado una entrevista personal a Nacho Celaya, mediador de la Iniciativa Social de Mediación durante el proceso de negociación llevado a cabo.

El conflicto ha enfrentado durante años a los regantes del Canal de Aragón y Cataluña con los habitantes de la cuenca alta del río Ésera. Éstos reclaman más proyectos de regulación para disponer de provisión de agua en tiempos de escasez. Mientras que los municipios apoyan y solicitan su derecho a vivir en un entorno cuya calidad de vida sea saludable.

El Ésera contaba con un proyecto de regulación diseñado para cubrir las demandas de regadío (Barasona) que pronto empezó a ser insuficiente. Se desarrolló la idea de construir un embalse, conocido como Campo, que inundaba este pueblo habitado y amenazaba con destruir recursos naturales, siendo estos fundamentales para la supervivencia de la comarca.

Según Arrojo (2000), con motivo de las presiones suscitadas y las movilizaciones ciudadanas se desechó la idea de este proyecto. Se pasó a proponer otro embalse más pequeño, Comunet. Aunque no inundaba ninguna zona, diversos estudios alertaron de las afecciones negativas que esta obra iba a traer consigo.

Un nuevo movimiento de oposición bloqueó el proyecto, dando lugar a una nueva propuesta, el embalse de Santaliestra. Rechazado desde el inicio, tanto por el municipio de Santaliestra como por pueblos vecinos debido a las importantes afecciones negativas que provocaba en el medio ambiente. Aun así, este proyecto fue firmado y aprobado quedando olvidado durante años (Arrojo, 2000).

Debido a las diversas movilizaciones ciudadanas y el importante movimiento ecologista, apoyados por la Comisión del Agua, logran desactivar la idea de construir este embalse.

Sin embargo, la Confederación Hidrográfica del Ebro reactiva el embalse de Santaliestra. Tal y como señala Arrojo (2000) “(...) saltándose el acuerdo firmado, decide cambiar la ubicación de la presa (...). La nueva ubicación permitiría un posterior crecimiento, contemplado en los planes de la CHE, de nuevo al margen del acuerdo firmado con los ayuntamientos”. (p.2)

Como respuesta al rechazo, el alcalde de Santaliestra apoyado por los vecinos del municipio, interponen varias querellas criminales contra altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente, así como a un secretario de Estado. En ese momento, interviene la Iniciativa Social de Mediación para abrir un proceso de diálogo entre todas las partes implicadas.

“En opinión de Nacho Celaya sobre el proceso de negociación llevado a cabo por la Iniciativa Social de Mediación, afirma que durante las negociaciones se logró la desactivación de varias querellas criminales, a cambio se acordó no construir el proyecto propuesto. Tras conocer las opiniones de todos los actores, sus necesidades y puntos de vista, se propuso la construcción de otro embalse, más conocido como el embalse de San Salvador”. Esta nueva alternativa fue apoyada y firmada por todas las partes afectadas, considerándose como la mejor opción para solucionar el problema.

Verón (2005) señala que “fuentes de la ISM explicaron que en este proceso, una de las claves ha sido centrarse en resolver el conflicto en toda su globalidad y no exclusivamente en el problema de la construcción de un pantano”.

Esta exitosa resolución implica a todas las instituciones y a todos los afectados, siendo actores clave en el proceso de diálogo para llevar a cabo una solución al problema planteado. El principal valor del acuerdo está, por tanto, en la fuerza derivada del consenso social alcanzado. Una vez que todas las partes estuvieron de acuerdo, el proyecto del embalse de San Salvador se ha construido sin ninguna dificultad.

Cuadro 1. *Actores intervinientes en el río Ésera*

PARTES IMPLICADAS	
Comunidad de regantes	Regantes del Canal de Aragón y Cataluña
Municipios	Rechazan los embalses propuestos
Asociaciones empresariales	
ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS	
Asociación Río Aragón	
Ecologistas	Se oponen a los embalses propuestos
PLADEMA	
Movimiento ciudadano	Importante movimiento ciudadano Rechazo hacia el proyecto de regulación
ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	
COAGRET	Desvela los verdaderos objetivos del embalse de Santiestra
Fundación Ecología y Desarrollo	
Fundación Nueva Cultura del Agua	

ORGANISMOS PÚBLICOS	
Ayuntamiento de Zaragoza	
CHE	Redacta y apoya el proyecto del embalse de San Salvador
Comisión del Agua	Da su apoyo al acuerdo de eliminar el embalse de Santiestra
DGA	
Ministerio de Medio Ambiente	Licita el proyecto del embalse de San Salvador, lo adjudica e inicia las obras
Instituto Aragonés del Agua	
OTROS ACTORES	
Expertos y académicos	
Iniciativa Social de Mediación	Interviene mediante un proceso de diálogo Propone alternativas como el embalse de San Salvador
Partidos políticos	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la comunicación personal con Celaya, N. y Arrojo, P. (2000). Los antecedentes de un conflicto

4.2. Río Matarraña

Para poder analizar el conflicto del río Matarraña hemos realizado diversas entrevistas a José María Pujol, presidente del Sindicato Central de Riegos del Matarraña. A Alberto Moragrega, presidente de la Plataforma en Defensa del Matarraña.

La crítica situación de sequía en el río Matarraña dificultó el abastecimiento a todas las demandas y usos de agua solicitados. Regantes y municipios cercanos reclamaban más regulación para evitar estos períodos de escasez de agua.

Tal y como señalan Bielsa y Cazcarro (2014) la única construcción existente para regular el agua era un proyecto de bombeo. La Confederación Hidrográfica del Ebro comenzó la construcción de otro bombeo mucho más ambicioso con motivo de la grave situación de sequía. Esta infraestructura hidráulica fue apoyada por la comunidad de regantes. Por el contrario, recibió quejas por parte de expertos y municipios alertando de los efectos negativos que esto supondría.

A pesar de los daños que esta construcción provocaría, fue respaldada por la comunidad de regantes. “En opinión de José María Pujol, señala que los regantes solicitan y apoyan este proyecto de bombeo, debido al Decreto de la Metasequía de 1994¹. Ellos reclaman la construcción de esta obra, alegando que este Decreto ofrece la oportunidad de realizar este proyecto como solución a tiempos de escasez de agua”.

Con motivo del rechazo suscitado, debido tanto a los daños medioambientales que conlleva este proyecto como a los altos costes económicos que deberían soportar beneficiarios de esa agua y no beneficiarios, se propusieron varias alternativas.

Una de las alternativas fue la construcción de pozos, propuesta por el Ministerio de Medio Ambiente. Encontró la oposición de parte de diversos actores, argumentando que afectaría negativamente a varias áreas naturales.

La Confederación Hidrográfica del Ebro también propuso una opción para combatir la sequía basada en la creación de balsas laterales.

Pero la sequía fue tal que las partes implicadas tuvieron que aceptar un proceso de diálogo. El objetivo era encontrar una solución que fuera beneficiosa para todas las partes, sin tener en cuenta los intereses propios de cada uno y apostar por el bien común (Subirats, Font y Costejá, 2002).

¹ Proyectos hidráulicos aprobados para gestionar ciclos de sequía. Este Decreto otorga la posibilidad de reclamar y construir un proyecto de bombeo.

Durante el proceso de negociación encontramos a municipios, comunidad de regantes y empresas eléctricas como partes afectas directas. Varios grupos ecologistas junto con PLADEMA, se oponen a la construcción de infraestructuras que puedan afectar negativamente al medio ambiente.

“En opinión de Alberto Moragrega, afirma que PLADEMA defendía evitar en lo posible que el río Matarraña tuviera ninguna presa que evitara su continuidad fluvial. También, pedían que todo el río estuviera libre de cualquier impedimento que pudiera retener su propia dinámica fluvial. Durante las negociaciones se buscaron alternativas a las necesidades de todas las partes intervenientes en la cuenca del río Matarraña”.

Los expertos y académicos de la Universidad también intervinieron alertando de los daños que se pueden llegar a producir por la construcción de este tipo de obras, así como varios representantes gubernamentales (Bielsa y Cazcarro, 2014).

La Fundación Ecología y Desarrollo, quién jugó un papel importante durante la mediación y las negociaciones, junto con todos los actores implicados, rechazaron la construcción de pozos. Finalmente, concluyeron que la implementación de balsas laterales era la mejor opción para combatir los problemas de sequía causados en el río Matarraña.

Bielsa y Cazcarro (2014) señalan que “el acuerdo fue firmado por prácticamente todos los actores que operan en la cuenca del río y, por primera vez, la percepción y definición compartida del problema fue expresado (...)” (p. 453).

El éxito en la resolución del conflicto no reside en la construcción de las balsas laterales como solución al problema de sequía. Recae principalmente en la unión de todos los actores en las negociaciones, donde pudieron expresar tanto sus opiniones como sus necesidades, problemas y puntos de vista.

Cuadro 2. Actores interviniéntes en el río Matarraña

PARTES IMPLICADAS	
Comunidad de regantes	Unión Central de Comunidades Regantes en el Matarraña A favor de un nuevo proyecto de regulación
Municipios	En contra de la construcción de infraestructuras hidráulicas
Asociaciones empresariales	Empresas eléctricas A favor del proyecto de regulación
ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS	
Asociación Río Aragón	
Ecologistas	Grupos ecologistas, se oponen al proyecto de regulación Alegan graves daños ambientales
PLADEMA	Oposición al proyecto de bombeo Promueven la conservación del río
Movimiento ciudadano	Importante movimiento ciudadano Rechazo hacia el proyecto de regulación
ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	
COAGRET	
Fundación Ecología y Desarrollo	Actor clave en las negociaciones llevadas a cabo Reconoce necesidades y puntos de vista de todas las partes
Fundación Nueva Cultura del Agua	La amplia red de expertos y académicos da paso a su creación

ORGANISMOS PÚBLICOS	
Ayuntamiento de Zaragoza	
CHE	Propone la construcción de balsas laterales
Comisión del Agua	
DGA	Apoya el proyecto de bombeo propuesto por la CHE
Ministerio de Medio Ambiente	Anuncia una alternativa consistente en la construcción de pozos
Instituto Aragonés del Agua	
OTROS ACTORES	
Expertos y académicos	Expertos de la Universidad de Zaragoza y Barcelona Informan de los daños producidos por construcción de obras
Iniciativa Social de Mediación	
Partidos políticos	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Bielsa, J. y Cazcarro, I. (2014). Implementing integrated water resources management in the Ebro river basin: from theory to facts. *Sustainability*, 7, 441-464; Casajús-Murillo, L. y Arrojo, P. (2012). *Conflictos del agua en Aragón. Yesa y Matarraña, dos casos emblemáticos en la resolución de conflictos.* Universidad de Zaragoza. Zaragoza; Subirats, J., Font, N. y Costejá, M. (2002). *Case Study 1: Matarraña River Basin*; Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.

4.3. Río Gállego

Para el correcto análisis de este conflicto hemos contado con la entrevista a Cristina Monge, directora del área de Conversaciones de la Fundación Ecología y Desarrollo.

La propuesta de una construcción hidráulica en el río Gállego, más conocido como el embalse de Biscarrués, enfrentó durante años a regantes y municipios cercanos.

El conflicto surge con la solicitud de más regulación de agua, siendo apoyado por la comunidad de regantes y rechazado por los municipios debido a las afecciones negativas que este proyecto les provocaría.

La creación de esta construcción daría lugar a la inundación de pueblos cercanos, que además han desarrollado en los últimos años una economía muy importante alrededor del río, mediante empresas de actividades deportivas. Tal y como señala Carrera (2012) “El impacto socio-económico en la zona podría ser devastador. (...) se instalaron aquí numerosas empresas (...). La llegada de este sector trajo consigo un desarrollo económico muy importante (...)” (p. 44).

En el lado del rechazo al proyecto de regulación aparecen más partes. Emerge con fuerza un importante movimiento ecologista, así como una amplia red de expertos de la Universidad quienes alertan de los graves daños medioambientales y económicos que la construcción de este embalse traería consigo. La oposición da lugar a un gran movimiento por parte de la ciudadanía en contra de esta infraestructura. COAGRET, también se une a este rechazo.

El surgimiento de tantos agentes convierte la resolución del conflicto en un problema complejo. Como solución a esta complejidad, interviene la Iniciativa Social de Mediación, quien tiene la iniciativa de ampliar e incluir en el proceso otras cuestiones que tienen que ver también con el desarrollo de la zona.

“En opinión de Cristina Monge acerca de las conversaciones que hubo durante las negociaciones con la Iniciativa Social de Mediación, señala que se llegaron a identificar más de 20 acuerdos entre todas las partes relacionados en cómo desarrollar la zona, cuidar y proteger el río. Cómo dinamizar económicamente el territorio y más cuestiones donde todas las partes estuvieron de acuerdo excepto en uno, la regulación del embalse de Biscarrués”.

Tras el proceso de negociación, y al no haber acuerdo en el marco de la mediación, se elabora un Dictamen donde se señala este punto en desacuerdo. Este Dictamen se manda a la Comisión del Agua junto con un documento argumentando las posiciones de todas las partes implicadas, incluido el Instituto Aragonés del Agua.

Las posiciones en desacuerdo se elevan al Ministerio de Medio Ambiente, para que sea éste quien decida. Este organismo público plantea una resolución. Su alternativa es la construcción de varios embalses más pequeños pero con una condición: no será posible turbinar.

Esta nueva propuesta seguiría generando afecciones negativas en la zona, con grandes problemas medioambientales y también repercusiones económicas para las empresas locales, generando descontento en las partes intervenientes.

En la actualidad, el proyecto de estos embalses más pequeños sigue hacia adelante, pero con problemas y trabas, ya que está en manos de los tribunales. La construcción del embalse de Biscarrués está en estos momentos paralizada, por lo que el conflicto sigue todavía abierto, considerándose por lo tanto, un fracaso en la resolución del problema.

“En opinión de Cristina Monge, las expectativas generadas sobre la construcción del embalse de Biscarrués frenan posibles inversiones económicas en aquellos municipios donde esta obra provocaría inundaciones en pueblos habitados y afecciones ambientales. Por tanto, la existencia de esa incertidumbre ya está teniendo efectos negativos sobre las zonas afectadas”.

En resumen, a pesar de los intentos de la Iniciativa Social de Mediación y del Ministerio de Medio Ambiente en proponer alternativas y en llegar a acuerdos comunes, el conflicto del río Gállego sigue abierto en la actualidad.

Cuadro 3. Actores interviniéntes en el río Gállego

PARTES IMPLICADAS	
Comunidad de regantes	Comunidad de Regantes de Huesca Solicitan el embalse de Biscarrués
Municipios	Oposición de municipios cercanos Este proyecto inundaría pueblos habitados
Asociaciones empresariales	Empresas de actividades deportivas
ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS	
Asociación Río Aragón	Oposición al proyecto de regulación
Ecologistas	Numerosos grupos ecologistas Oposición al proyecto de regulación
PLADEMA	
Movimiento ciudadano	Importante movimiento ciudadano Rechazo hacia el proyecto de regulación
ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	
COAGRET	Se opone al proyecto de recrecimiento
Fundación Ecología y Desarrollo	
Fundación Nueva Cultura del Agua	

ORGANISMOS PÚBLICOS	
Ayuntamiento de Zaragoza	
CHE	
Comisión del Agua	Recibe el Dictamen con todos los puntos en desacuerdo
DGA	
Ministerio de Medio Ambiente	Propone alternativas como la construcción de embalses más pequeños sin posibilidad de turbinar
Instituto Aragonés del Agua	Manda un documento argumentando la solicitud del embalse
OTROS ACTORES	
Expertos y académicos	Movimiento académico importante Argumentan mediante estudios afecciones ambientales
Iniciativa Social de Mediación	Interviene abriendo un proceso de diálogo entre las partes
Partidos políticos	Intervienen de manera indirecta

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la comunicación personal con C. Monge

4.4. Río Aragón

Para el correcto análisis de este conflicto, hemos entrevistado a Cristina Monge, directora del área de Conversaciones de la Fundación Ecología y Desarrollo. Y a Nacho Celaya, miembro de la Iniciativa Social de Mediación.

El embalse de Yesa ha sido desde su creación un proyecto que ha generado mucha confrontación. El conflicto surge con motivo de un nuevo proyecto consistente en un recrecimiento del pantano. Esta construcción permitiría acumular más agua de regadío en tiempos de escasez. Pero también, inundaría pueblos ya habitados creando graves afecciones medioambientales.

Sin embargo, tal y como señala Casajús (2012) “prontoemergería como posible razón de fondo de este nuevo esfuerzo de regulación, la perspectiva de un gran trasvase (...). Esta propuesta (...) motivó una fuerte reacción en Aragón” (pp. 206-207).

También surge como actor importante la ciudad de Zaragoza, demandante de caudales desde el río Aragón. El ayuntamiento justificó la utilidad del agua embalsada para el abastecimiento de agua potable a esta localidad, que podría resolverse mediante un proyecto de regulación del río Aragón. Esto contó con el apoyo de la CHE (Casajús, 2012).

Este proyecto de recrecimiento afectaría también a partes del Camino de Santiago² y a otros bienes patrimoniales. También crearía problemas de seguridad para los municipios cercanos así como la inundación de tierras de cultivo.

Como rechazo a la construcción de estas obras hidráulicas surgen la Asociación Río Aragón y COAGRET. Aparecen grandes movilizaciones por parte de los ciudadanos en contra del recrecimiento. Como indica Casajús (2012) “(...) se desataría una activa movilización social y política a nivel comarcal y regional (...) en la que participaron, no solo directamente afectados, sino también mucha gente del resto de la comarca y del resto de Aragón sensibilizada con la causa” (p. 211).

Expertos y académicos de la Universidad de Zaragoza presentan un informe alegando graves riesgos medioambientales, así como importantes problemas de seguridad para las poblaciones cercanas.

Con motivo de toda la oposición suscitada por este nuevo proyecto de regulación en el embalse de Yesa, los partidos políticos proponen como única solución la aprobación de un proyecto, más conocido como proyecto de cota media³.

² Bien de interés cultural y patrimonio de la UNESCO.

³ Recrecer el río a nivel inferior del solicitado por regantes.

“En opinión de Cristina Monge afirma que abordaron el tema en apenas 15 días, pasándolo a votación inmediata. Pactaron lo que se llamó el proyecto de cota media. Esta resolución implicaba evitar la inundación de pueblos de la zona. Pero aun así, sigue inundando tierras de cultivos, provocando problemas de seguridad y por supuesto, problemas medioambientales”.

La implementación de este proyecto de cota media no dio lugar a la posibilidad de intervención de un proceso de mediación ni de diálogo entre todas las partes implicadas.

“En opinión de Nacho Celaya señala que este pacto supuestamente de compromiso hizo que no se permitieran negociaciones ni entrar a diálogo entre todos los actores afectados siendo imposible por lo tanto, la intervención de la Iniciativa Social de Mediación para mediar en la resolución de este conflicto”.

Este proyecto de cota media fue vendido a la sociedad como un acuerdo de éxito entre todos los partidos políticos alegando que no existía conflicto alguno. Por su parte tanto la CHE como el Ministerio de Medio Ambiente tuvieron ningún tipo de interés en dialogar (Casajús, 2012).

Finalmente, el conflicto del río Aragón puede ser considerado como un fracaso, dado que ninguna de las partes afectadas está de acuerdo en la resolución del problema. El proyecto aprobado de cota media ha conseguido el descontento de todos los actores que intervienen. Podríamos decir que esta solución no es el fruto de una negociación sino un intento de no entrar en el fondo de la misma.

Cuadro 4. Actores interviniéntes en el río Aragón

PARTES IMPLICADAS	
Comunidad de regantes	Regantes de las Cinco Villas Apoyan el recrecimiento del río Yesa
Municipios	En contra del recrecimiento Este proyecto inundará pueblos habitados
Asociaciones empresariales	
ORGANIZACIONES ECOLOGISTAS	
Asociación Río Aragón	Oposición al proyecto de regulación
Ecologistas	Numerosos grupos ecologistas Oposición al proyecto de regulación
PLADEMA	
Movimiento ciudadano	Importante movimiento ciudadano Rechazo hacia el proyecto de regulación
ENTIDADES DEL TERCER SECTOR	
COAGRET	Se opone al proyecto de recrecimiento
Fundación Ecología y Desarrollo	
Fundación Nueva Cultura del Agua	

ORGANISMOS PÚBLICOS	
Ayuntamiento de Zaragoza	Solicita agua para el abastecimiento urbano Apoya el proyecto de recrecimiento
CHE	No tuvo interés en ningún tipo de diálogo
Comisión del Agua	Acuerdo de elevar la presa a una cota menor que la prevista
DGA	Apoya el proyecto de recrecimiento
Ministerio de Medio Ambiente	No abrió espacio para el diálogo
Instituto Aragonés del Agua	
OTROS ACTORES	
Expertos y académicos	Participación de la comunidad científico-técnica
Iniciativa Social de Mediación	
Partidos políticos	Tienen un papel relevante Apoyan un proyecto de cota media como solución al conflicto

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de Casajús-Murillo, L. (2009).

Nuevos paradigmas en la gestión del agua en España. Crisis de gobernabilidad del agua en Aragón. Los conflictos de Yesa y Matarraña. (Tesis Doctoral). Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona; Comunicación personal con Celaya, N.

5. ANÁLISIS COMPARATIVO

Una vez explicados los cuatro conflictos concretos vamos a proceder a la realización de un estudio comparativo. Tenemos dos casos de éxito, entendido como aquel que es aprobado y aceptado por todas las partes implicadas, y dos casos de fracaso, en los que el acuerdo final no ha sido posible. En una primera fase identificaremos los puntos clave de los casos de éxito y los puntos comunes de los casos de fracaso. En otras palabras, se trata de encontrar las posibles razones por las que fue posible la resolución con éxito en los casos de los ríos Ésera y Matarraña así como los puntos en común que llevaron al fracaso la negociación de los conflictos del Gállego y del Aragón. .

A continuación, en una segunda fase, se realiza un estudio conjunto analizando simultáneamente los cuatro conflictos desarrollados. En esta segunda parte buscamos aquellas características que están en los casos de éxito y no en los fracasos. En definitiva, buscamos aquellos factores que claramente favorecen un acuerdo común y consensuado. Igualmente importante es buscar aquellos posibles factores que están presentes en el fracaso y no lo están en el éxito, es decir, aspectos que perjudican claramente la resolución final del conflicto.

Cuadro 5. *Situación en la actualidad de los 4 conflictos analizados*

CONFLICTO	PROCESO	RESOLUCIÓN
Ésera	Cerrado	Éxito
Matarraña	Cerrado	Éxito
Gállego	Abierto	Fracaso
Aragón	Cerrado	Fracaso

Nota. Situación actual de los cuatro conflictos abordados así como su resolución final. Fuente:elaboración propia

5.1. Puntos en común de los conflictos de los ríos Ésera y Matarraña

Cuadro 6. *Puntos en común por los que el conflicto en el río Ésera y Matarraña pudo solucionarse de manera óptima*

<p>La situación extrema de sequía "obliga" a las partes a tener una mayor disposición al diálogo y a solucionar el conflicto.</p>
<p>Se abre un proceso de diálogo y mediación con todas las partes en conflicto gracias a la intervención de la Iniciativa Social de Mediación y de la Fundación Ecología y Desarrollo.</p>
<p>Durante el conflicto se proponen varias alternativas como solución al problema, con el fin de elegir la más adecuada.</p>
<p>No intervienen los partidos políticos.</p>
<p>La CHE propone alternativas al conflicto y apoya los proyectos propuestos.</p>
<p>El Ministerio de Medio Ambiente propone alternativas y apoya las propuestas llevadas a cabo.</p>

<p>No todas las alternativas propuestas estaban incluídas en el Pacto del Agua.</p>
<p>Proceso largo para llegar a una solución común.</p>
<p>No intervienen procesos judiciales para solucionar el problema.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos al analizar los conflictos de los ríos Ésera y Matarraña

La situación extrema de sequía que estaban atravesando los ríos Ésera, para regadío y cultivos, y especialmente el Matarraña tanto para regadíos como para consumo urbano, hacen que las partes tengan una mayor predisposición al diálogo y a la aprobación de otras alternativas para llegar a un consenso común.

La participación e intervención de un proceso de mediación durante el conflicto, ya sea mediante la Iniciativa Social de Mediación o la Fundación Ecología y Desarrollo, fue uno de los puntos más importantes para conseguir la resolución al problema suscitado. Puede decirse que la existencia de un mediador activo es una de las cosas que marca la diferencia entre el éxito y el fracaso en los casos estudiados. Gracias a la implicación de estos actores se pudo dar a conocer tanto las necesidades, opiniones y puntos de vista de todas las partes en conflicto como dirigir un proceso de negociación que permitiera elaborar acuerdos y elegir la solución más beneficiosa.

Otro punto importante fue la propuesta de varias alternativas durante el conflicto. Varios organismos públicos como son el Ministerio de Medio Ambiente y la Confederación Hidrográfica del Ebro, proponen diferentes proyectos para solucionar el conflicto. En las negociaciones que terminaron en fracaso no había realmente alternativas a elegir sino el rechazo o la aprobación de un proyecto dado.

La implicación de los partidos políticos de forma directa no ha sido un elemento de éxito allí donde han participado. En los dos casos resueltos favorablemente, los partidos políticos han estado al margen en la gestión del conflicto.

Se intenta evitar la vía judicial como mecanismo intermediario en la solución del conflicto. A pesar de las graves acciones judiciales llevadas a cabo entre diversos actores en el río Ésera, la Iniciativa Social de Mediación se interpone desestimando cualquier acción en el que sea partícipe la justicia.

También, los diferentes proyectos propuestas, como son la implantación de balsas laterales y la creación de pozos (en el Matarraña), o los embalses de Campo y Comunet (Ésera) no estaban recogidos en el Pacto del Agua. Estas alternativas se decidieron atendiendo a las necesidades propias de los actores en el momento del conflicto.

La solución de ambos problemas pasó por un proceso largo, especialmente durante las negociaciones. Se tomaron en cuenta todas las decisiones, opiniones y puntos de vista de todas las partes implicadas en el conflicto para llegar a un acuerdo común.

La resolución final de los conflictos no depende de los proyectos acordados ni de la construcción o no de infraestructuras hidráulicas. Por el contrario, el éxito recae principalmente en que los acuerdos fueron firmados por la mayoría de los actores implicados.

5.2. Puntos en común de los conflictos de los ríos Gállego y Aragón

Cuadro 7. *Puntos en común por los que el conflicto en el río Gállego y Aragón no pudo solucionarse de manera óptima*

No interviene la Iniciativa Social de Mediación y cuando abre un proceso de diálogo, las actitudes de los actores son más intransigentes.
Existen intereses particulares de algunas partes intervenientes. Por lo que hay menos disposición a la aceptación de otras alternativas.
Intervención de los partidos políticos de manera tanto directa como indirecta.
La Che no propone alternativas ni tiene ningún tipo de interés en dialogar.
El Ministerio de Medio Ambiente no facilita el diálogo y propone alternativas creando el descontento de los actores implicados.

Las administraciones públicas no proponen ningún tipo de alternativas ni proyectos durante el proceso de conflicto.

Los proyectos por los que existe el conflicto están recogidos en el Pacto del Agua.

Se solicita la ayuda de la vía judicial para poner fin al conflicto.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos al analizar los conflictos de los ríos Gállego y Aragón

La no colaboración de algunos organismos públicos como son la Confederación Hidrográfica del Ebro y el Ministerio de Medio Ambiente también dificulta la elaboración de acuerdos y proyectos. No proponen alternativas ni facilitan el diálogo entre los actores.

La intervención de los partidos políticos de manera indirecta en el conflicto del río Gállego puede ser una de las causas por las que la problemática sigue abierta. “En opinión de Nacho Celaya, la implicación de varios partidos políticos en la promesa hacia la comunidad de regantes de construir un embalse más grande, siendo posible más acumulación de agua para regadío y turbinar, puede ser un motivo por el que estos actores decidieron no aceptar otras alternativas. Aún con la propuesta del Ministerio de Medio Ambiente de una serie embalses más pequeños que incluso acumulaban más agua pero sin esa posibilidad de turbinación, los regantes decidieron no aceptar esa propuesta a esperas de la promesa de los partidos políticos”.

También, no proponer alternativas durante todo el proceso hace que solo se lleven a cabo dos proyectos, contemplados en el Pacto del Agua en 1992, como son el embalse de Biscarrués y el Recrecimiento de Yesa.

La situación ha cambiado con respecto a años anteriores tanto económica, social como ambientalmente, por lo que es más compleja la aceptación de estas dos obras hidráulicas. Tampoco se tienen en cuenta las necesidades actuales de cada actor implicado, por lo que en todo momento va a seguir el descontento de las partes.

El poco tiempo invertido durante las negociaciones, con motivo de actitudes más intransigentes durante las negociaciones por parte de algunos actores (Gállego) y abordando el tema en apenas unos días sin posibilidad de negociación (Yesa) convierte esta característica en uno de los motivos por los que fracasó la resolución del problema.

Con motivo de no llegar a una solución común, ambos conflictos han solicitado la ayuda de la justicia, para que sea ésta quién ayude a la resolución final del problema. Confían en el proceso judicial como un actor independiente para solucionar la problemática, aun sabiendo que su decisión no será aceptada por todas las partes implicadas. Si la experiencia de estos conflictos muestra algo, es que las soluciones judiciales a conflictos colectivos que requieren una negociación no son equilibrios estables.

5.3. Claves para el éxito en la resolución de un conflicto

Una vez analizados los puntos en común por los que un conflicto puede solucionarse con éxito y los puntos por los cuales fracasó, vamos a señalar a continuación las características que debería tener un conflicto para llegar a una solución aceptada por todos los actores que intervienen.

Cuadro 8. Características que deben tener los procesos para solucionar con éxito posibles conflictos futuros de los ríos en Aragón

Abrir un proceso de mediación con todas las partes involucradas.
Proponer diversas alternativas durante el conflicto y elegir la más adecuada con respecto a las necesidades de todas las partes implicadas.
Colaboración de las administraciones públicas para poner fin al conflicto.
Mínima o nula intervención de los partidos políticos.
Evitar cualquier tipo de proceso judicial.

Distinguir entre fines y medios para implantar alternativas y soluciones.

Invertir tiempo en solucionar el conflicto.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos al analizar todos los conflictos de los ríos

Un proceso de mediación y negociación es un punto clave para que pueda solucionarse un futuro conflicto en los ríos de Aragón. Es importante que cada parte pueda expresar sus necesidades y opiniones acerca del acuerdo que vaya a llevarse a cabo. Así como la necesidad de disponer del tiempo indispensable para conseguir una solución factible y aceptada por todos.

También, es necesario distinguir entre fines y medios. Esta distinción es interesante para poder aumentar las alternativas y opciones para llegar a un acuerdo óptimo. Se debe identificar los fines solicitados por los agentes y por los que se necesita un proyecto de regulación, para que finalmente pueda implantarse el medio para conseguir tal fin atendiendo a las necesidades de cada actor.

Evitar en la medida de lo posible la intervención de partidos políticos y de un proceso judicial para solucionar los conflictos. Como hemos analizado previamente, la intervención de estos dos factores ha llevado al fracaso del problema.

Por último, es importante la propuesta de alternativas durante el proceso para que finalmente pueda ser elegida la mejor opción para todas las partes intervenientes. Así como una activa colaboración e intervención de las diferentes administraciones públicas, ya que son parte fundamental en el momento de aceptar y llevar a cabo el proyecto aprobado.

En resumen, los casos analizados muestran la importancia de la implicación de la mayor parte de los actores en conflicto, proponiendo alternativas y exponiendo opiniones, necesidades y puntos de vista. Si las soluciones vienen impuestas o semicerradas, es muy difícil que se consiga esa participación.

6. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos intentado analizar los principales conflictos de los ríos en Aragón, destacando los actores implicados, el proceso seguido en la toma de decisiones y los acuerdos alcanzados para la resolución de los mismos. El punto central es determinar tanto los factores que contribuyen a dichos acuerdos como aquellos que los dificultan.

El principal factor de éxito que emerge de nuestro análisis es la intervención de un agente de mediación en los conflictos. Esta innovación institucional es un mecanismo que parece mejorar la gobernanza de este recurso natural escaso que es el agua. Por otra parte, como conclusión general destacamos también la importancia de la propuesta de diferentes alternativas y no el planteamiento en términos de sí o no a una sola alternativa.

En términos más específicos, extraemos varias lecciones tras estudiar los cuatro conflictos analizados. Primero, concluimos la importancia de la integración de todos los actores intervenientes durante la gestión del conflicto y no solo una parte de los mismos. Segundo, la necesidad de implicación de las administraciones públicas en los acuerdos alcanzados, ya que estos organismos van a ser partícipes de manera directa en la aceptación de las decisiones finales. Tercero y más importante, la disposición de las partes al diálogo y al respeto mutuo así como al reconocimiento de todas las opiniones y necesidades. Por muy obvio que pueda parecer, esa disposición al diálogo no está garantizada por cuanto en la historia de la gestión del agua no existen precedentes.

Creemos que los aspectos desarrollados en este trabajo pueden ser utilizados de manera práctica y útil para evitar posibles fallos que puedan darse en futuros conflictos de los ríos de Aragón. Y también creemos en la importancia de mostrar la manera de llevar a cabo una integración real con todas las partes implicadas, como el motivo más destacable para poner fin a un conflicto como los abordados anteriormente en este trabajo.

En el presente trabajo, hemos podido observar como con la colaboración de la mayor parte de los actores intervenientes y la predisposición al diálogo y a la búsqueda de alternativas y propuestas, los conflictos pueden solucionarse sin ningún tipo de impedimento o de oposición.

Para finalizar, y considerando que el recurso natural del agua es un bien escaso y afecta a todo el colectivo implicado durante su gestión, destacamos la importancia de un correcto funcionamiento de las políticas públicas ambientales encargadas en esta materia, ya que van a ser las principales responsables en la administración de este bien natural.

También, destacamos el fomento y apoyo a la inclusividad de todos los actores intervenientes para que sea posible una real participación democrática en la toma de decisiones bajo el término conocido como gobernanza. Finalmente, exponemos que siempre y cuando exista una verdadera democracia participativa en la decisión final, será posible solucionar el conflicto de una manera factible, y respaldada por todas las partes implicadas siendo exitosa la resolución al problema abordado.

Concluimos que con el reconocimiento de todos los puntos de vista y necesidades tanto de las partes directas, de las diferentes organizaciones que intervienen, entidades del Tercer Sector, diversos organismos públicos y más agentes indirectos que se implican durante el conflicto, es posible solucionar de manera óptima y beneficiosa, finalizando con éxito los conflictos surgidos en la cuenca del río Ebro.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bielsa, J. y Cazcarro, I. (2014). Implementing integrated water resources management in the Ebro river basin: from theory to facts. *Sustainability*, 7, 441-464.
- Carbonell, X. (2011). Mediación en conflictos ambientales. *Libro Blanco de la Mediación en Cataluña*. Generalitat de Cataluña. ISBN 9788439386759. 753-796.
- Carrera, L. (2012). *Aragón... ¿agua y futuro? El movimiento social anti-pantano en el Alto Aragón: los casos de Yesa, Jánovas y Biscarrués*. (Trabajo de Fin de Máster). Universidad Pública de Navarra.
- Casajús-Murillo, L. (2012). Conflictos del agua en Aragón. *Ambiente y Desarrollo*, 16 (31), 9-24.
- Casajús-Murillo, L. (2012). *Nuevos paradigmas en la gestión del agua en España. Crisis de gobernabilidad del agua en Aragón. Los conflictos de Yesa y Matarraña*. (Tesis Doctoral). Instituto de Gobierno y Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.
- Casajús-Murillo, L. y Arrojo, P. (2012). *Conflictos del agua en Aragón. Yesa y Matarraña, dos casos emblemáticos en la resolución de conflictos*. Universidad de Zaragoza. Zaragoza.
- Celaya, N. (2005, diciembre). *La Iniciativa Social de Mediación para los conflictos del agua en Aragón*. Ponencia presentada en el curso Intervención en conflictos ambientales: un enfoque alternativo a los problemas del medio ambiente, Segovia, España.
- España. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- España. Pacto del Agua de Aragón. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, 07 de julio de 1992, nº 40, p. 1418-1432
- Fernández Comuñas, J. (2000). Objetivos del proyecto de embalse de Biscarrués. En J. Fernández Comuñas y P. Arrojo Agudo (Eds.), Biscarrués, Mallos de Riglos. Inundación o modernización (pp. 147-190). Zaragoza: Egido Editorial.

Gil-Cerezo, M. V., & Vilches, E. D. (2014). La mediación ambiental en la gestión de conflictos socioambientales asociados a políticas de ordenación territorial y desarrollo sostenible: Estudios de casos en el ámbito español. *Revista de estudios regionales*, (101), 163-199.

Subirats, J., Font, N. y Costejá, M. (2002). *Case Study 1: Matarraña River Basin*; Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.

8. WEBGRAFÍA

Arrojo, P. (2000). Santaliestra. Los antecedentes de un conflicto. Disponible en:
<http://fundacionbetiko.org/wp-content/uploads/2012/11/santaliestra.pdf>

Fundación Ecología y Desarrollo (s.f.). *Quiénes somos*. Disponible en:
<http://ecodes.org/quienes-somos/>

Fundación Nueva Cultura del Agua (s.f.). *La Fundación*. Disponible en:
<http://www.fnca.eu/la-fundacion>

Que es COAGRET (n.d.). Disponible en:
<http://www.coagret.com/quienes-somos>

Teruel Existe: PLADEMA (s.f.). *PLADEMA*. Disponible en:
http://www.coordinadorateruelexiste.es/?page_id=614

Verón, J.J. (2005). El acuerdo de Santaliestra enfriá veinte años de conflicto social (Heraldo de Aragón). 03 de agosto de 2015, de Fundación Ecología y Desarrollo. Sitio web:
<http://ecodes.org/noticias/el-acuerdo-de-santaliestra-enfria-veinte-anos-de-conflicto-social-heraldo-de-aragon>